

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL TERCER DIA DE CARNAVAL.—Una carroza ocupada por bellas señoritas propagandistas de hojas de afeitar.—Otro vehículo, denominado "Blanco y Negro" del que se destacaban encantadoras estudiantes normalistas y del bachillerato.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

Teléfono, 27-00
Empresa Guerrero

Temporada de Carnaval.—Compañía de Comedias de MARIA LUISA MONERO. Primer actor RAFAEL VICTORERO.

Hoy jueves 11 de febrero de 1932. Dos grandes funciones, dos. A las seis y media de la tarde, segunda representación del formidable éxito cómico, EL SEÑOR BADANAS, graciosísima comedia de don Carlos Arniches. A las diez y media de la noche, reposición de la graciosísima comedia en tres actos, adaptada a la escena española, por Federico Reparaz, MATRIMONIO PROVISIONAL. Grandioso éxito de esta Compañía.

Precios para cada función: Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 40 céntimos.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Próximo estreno: EL TIO CATORCE, graciosísima comedia del celebrado autor don Pedro Pérez Fernández.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Temporada de Carnaval.—Compañía de AMALIA DE ISAURA.

Hoy jueves 11 de febrero de 1932. (Fiesta Nacional). A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable acontecimiento teatral. Estreno de la colosal obra en tres actos, original de los ilustres comediógrafos andaluces, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, titulada SOLERA.

Precios para estas secciones: Butaca, numerada, 3 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

A las cuatro de la tarde, colosal programa de Cine popular. Programa mudo-sonoro. Primero, proyección de la película americana, en cinco partes, por el popular caballista Wally Waller, ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE. Segundo, proyección de la película sonora, de dibujos animados, PERIQUITO Y EL TIO TOM.

Butaca, 50 céntimos. Gradas, 0'10. Muy pronto, LA CURSI DEL HONGO, (estreno de Luis de Vargas). Otro estreno grandísimo éxito de risa, LA OCA, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-9

Hoy día 11 de febrero de 1932. Debut de la escultural bailarina LA CAÑI y de la estrella de la canción frívola LINA DE LOSCAR. Fuera de las horas de espectáculo, café 50 céntimos y demás clases de bebida, precios corrientes.

El sábado, de 1 a 4 gran baile de máscaras y el domingo GRAN PINATA, dándose más de 500 regalos.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDEN canales de chapa y bajantes a 2.50 pesetas el metro. En el taller de hojalatería de Francisco Enriquez Morales, calle Huerto San Agustín, sin número.

TENDO barato, solar de mil metros, junto al molinillo de San-sueña y un motor. Razón: Alnacenes Hierro Aragón.

VACAS holandesas pura raza, adquiridas en las montañas de Santander, recién paridas de segundo parto y próximas a parir, se venden. Para verlas y tratar, Francisco Paez, en la Dehesa de Calamón bajo. Posalas.

Arrendamientos

HUERTA DE SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto y bajo izquierda, y frente a esta finca se venden solares. Informes: Obdulio Blancas. Taller de Mármoles. Reyes Católicos, 4. Córdoba.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN tres pisos económicos, en la calle Heredia, número 10. Razón en la misma casa de 9 a 12 de la mañana. Garage.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Teta fresca. Razón: calle Vicente de los Ríos, núm. 26 (Mar-garitas).



Arboles, Plantas,
Semillas y Bulbos

CASA VEYRAT. VALENCIA

CATÁLOGO A SOLICITUD

Representante en Córdoba:

D. Manuel García Prieto
ALFAROS, 45, 2.º

Bar y Restaurant

—de—
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT
DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08
PLATO PARA HOY DIA 11

Manos de Cerdo a la Andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

SAN Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

QUIEN QUIERA DINERO QUE LEA. Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Pardiña Crespo el día 15 de enero pueden presentar el ticket y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo para el cobro caduca el día 10 del corriente.

ROMERO-PINTOR Rotulaciones en cristal. Muestras luminosas. Empapelado de habitaciones. Decorado en general. Céspedes, 14, dpdo. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Osario, 25, duplicado, principal izquierda. Antonio Romero.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DIA

LAS ALFORJAS VACÍAS

A través de las palabras del Alcalde de la ciudad, cuando en la sesión del lunes último daba cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid para resolver diversos asuntos que interesaban grandemente a la población, advertíamos la amargura y el descontento que seguramente produjeron en su ánimo—salvo contados asuntos—la falta de cordial compenetración del Gobierno con los problemas que puedan preocupar a la capital. Así se da el caso de que a pesar de lo manifestado por la Directora General de Prisiones, señorita Victoria Kent, en su visita a Córdoba, la construcción de un edificio para prisión, con las debidas y necesarias condiciones que demandan la higiene y los últimos adelantos penitenciarios, queda, no nos atrevemos a decir que olvidada, pero sí aplazada para un tan lejano porvenir que seguramente han de pasar muchos años antes que tal proyecto pueda cristalizar en realidad.

También parece que existen dificultades insuperables para que la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante continúe las obras que se empezaron con el fin de dotar a Córdoba de una estación que responda a la importancia de la capital. Por lo visto, la situación económica que viene atravesando aquella Empresa no autoriza lo que considera un dispendio y que nosotros estimamos no es más que una sentida necesidad. Necesidad que sería remediada urgentemente si el Estado recurriendo a sus medios coactivos obligase a la poderosa Empresa a que cumpliera lisa y llanamente las disposiciones sanitarias, en la llamada estación de Córdoba.

Por idénticos motivos económicos y sin perjuicio de reconocer la importancia y urgencia de la obra, se demora también la construcción del paso superior de las Margaritas y seguiremos aguantando pacientemente las molestias y peligros del paso a nivel y que continúe aquel tapón que se opone a la expansión de la ciudad hacia las faldas de la Sierra. No hay duda alguna de que se estiman más respetables los intereses privados, cuando se trata de potentes entidades, que el interés público de una ciudad de ciento siete mil habitantes.

Otras peticiones hechas o reiteradas por

la autoridad municipal se teme corran la misma suerte que las que dejamos expuestas. Tal, la referente a la construcción de la nueva casa de correos y alguna más que en este instante escapa a nuestra pluma. Sigue el Poder central desatendiéndose de nuestros problemas y no está por lo visto, dispuesto a prestar ayuda a la ciudad ni con cuentagotas.

Desde mediados de verano estamos esperando ofrecidos recursos para destinarlos a solucionar el problema del paro obrero que ninguna capital puede resolver por sí sola. Y a la hora presente todavía no hemos logrado nada. Promesas engañosas en Madrid, prometedoras despedidas en los Ministerios y aquí en Córdoba que nosotros resolvamos el problema como podamos.

Hubo más. Las Cortes votaron un subsidio para su distribución en las provincias de Andalucía y Extremadura y de tal distribución se encargó el ministro de la Gobernación; pero a Córdoba, no alcanzó la prerrogativa otorgada al Ministerio de la Puerta del Sol y directamente desde el de Hacienda el señor Prieto hizo la distribución de doscientas sesenta mil pesetas que aunque encubiertas con el nombre de Córdoba fueron a parar a pueblos de la provincia, dejando sin percibir un céntimo a la capital. Ventajas del centralismo.

Solamente como deslumbrante ofrecimiento que ojalá sea muy en breve realidad se nos asegura que pronto librarán dinero para los caminos vecinales. El plan de éstos es amplio y necesario. Y además urgente por su utilidad inmediata, de invertir muchos jornales, dando así satisfacción a las necesidades materiales de los trabajadores; y otra utilidad la de abrir cauces a la riqueza de la tierra cordobesa.

No deben olvidar, allá arriba en el Gobierno, al que insistentemente venimos pidiendo una y otra vez, que el paro obrero es real y creciente y que este paro es el colapso que sufren el comercio y la industria. Es menester que se nos dé lo que se ha pedido, ya que lo pedido es obligación del Estado hacerlo. En esta hora de realidades urgentes no podemos conformarnos con bellas promesas ni con ir a Madrid frecuentemente para volver, como ahora, con las alforjas

vacías. El hambre y la paralización difícilmente admiten espera ni procedimientos dilatorios. Y cuando llegue la hora trágica no queremos ser nosotros los que por imperdonable olvido o por descansada negligencia, hayamos tenido parte de culpa en que no se encuentre nada en las alforjas.

NOTAS DEL GOBIERNO

LA CRISIS OBRERA

Al recibir esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores les manifestó que ya comienza en algunos pueblos la crisis de trabajo, tantas veces prevista.

ACTITUDES INTOLERABLES

También dijo el Gobernador civil a los informadores que los propietarios de Villanueva de Córdoba y Baena han adoptado actitudes de intransigencia, verdaderamente intolerables, sobre todo los primeros, que están faltando al compromiso que con los obreros contrajeron, y se niegan a sacar obreros al trabajo.

Agregó el señor Valera Valverde que esto es intolerable y ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para imponerles sanciones máximas, que llevará a la ejecución sin titubeos de ninguna clase.

Dijo que mañana va a Villanueva de Córdoba un delegado suyo para requerir a los propietarios el cumplimiento de lo convenido y en caso de resistencia impondrá el más exacto cumplimiento del laboreo forzoso.

Entiende el señor Valera que las resistencias hay que cortarlas en su principio y que está dispuesto a sentar la mano a todo el que con su actitud pretenda crear dificultades a la República.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

Con motivo del oficio de huelga presentado por los panaderos para el 15 del actual el Gobernador civil conferenció con el ministro del Trabajo, desde el que le dijeron que las bases presentadas por los panaderos no se habían recibido en dicho departamento hasta el mes de noviembre, pero que hoy serán firmadas y despachadas.

En su virtud quedará resuelto el conflicto, ya que ello era la causa de haberse planteado.

LOS DETENIDOS POLITICOS EN LIBERTAD

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos políticos y sociales con motivo del último intento de huelga revolucionaria.

Mañana será autorizada la reapertura de todos los centros obreros, que se encontraban clausurados con motivo de aquella huelga.

DEL MUNICIPIO

LA FIESTA DEL DIA 11 DE FEBRERO

Con motivo de conmemorar la fecha del advenimiento de la primera República española, mañana día once se celebrará un concierto por la Banda Municipal de tres y media a cinco y media de al tarde en el Paseo de la Victoria que ejecutará un escogido programa.

CAPITULO DE SUCESOS

Una niña con quemaduras

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta mañana la niña de catorce meses Eulalia Nieto Velasco.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron quemaduras de segundo grado en el vientre, ambos muslos y mano izquierda.

Dichas quemaduras se las causó en la calle Emilio Castelar al caerse a un brasero.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado.

Detención de un "pájaro"

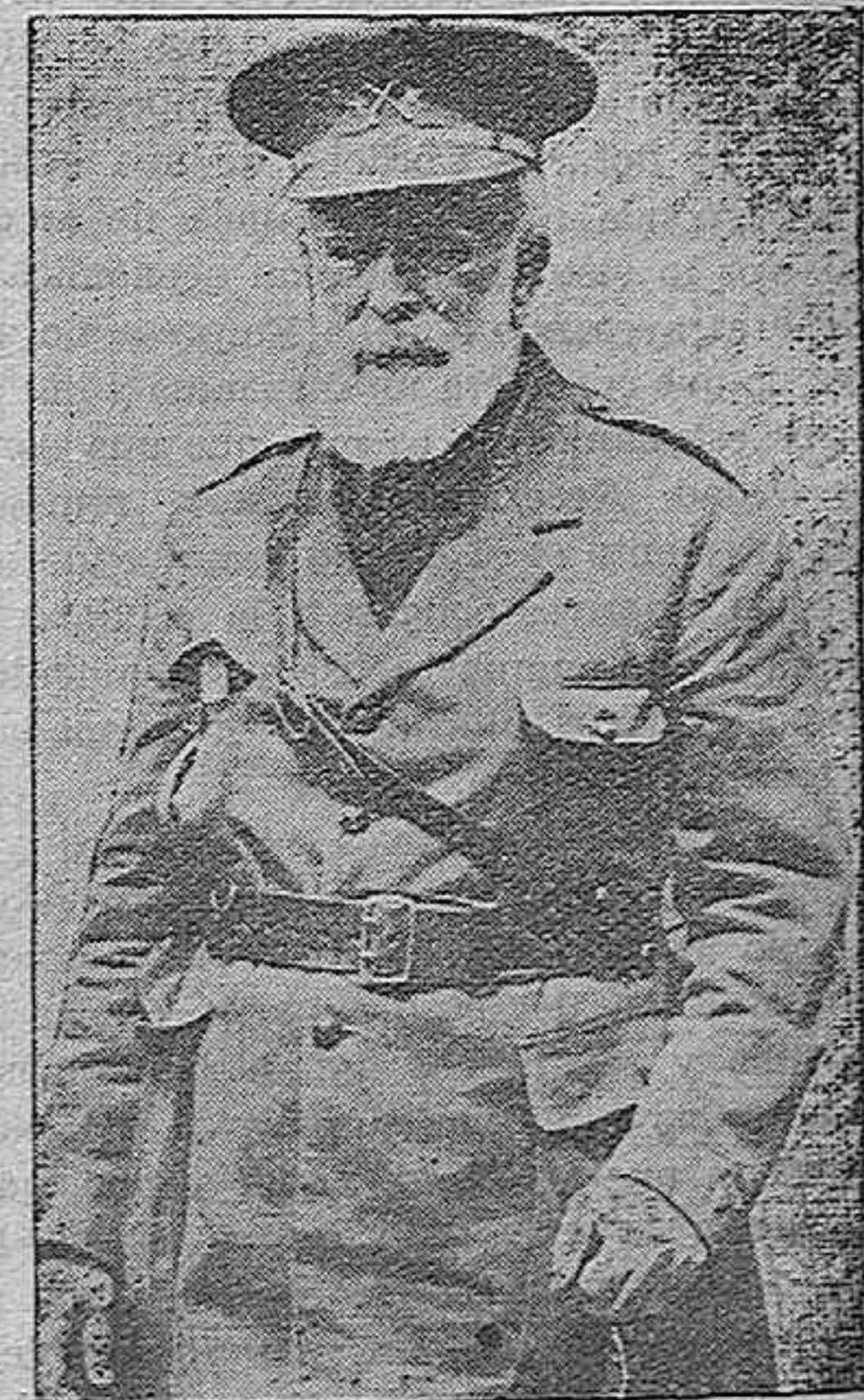
El agente de vigilancia señor Velasco ha llevado a cabo la detención de Angel Cruz Niza, por cometer actos inmorales y por creerse esté complicado en los robos últimamente registrados.

Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

Por insultos

Concepción Laguna Ruiz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Antonio Dios González, que en la Plaza de la República profirió insultos contra ella.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.



El general Cabanellas, nombrado Director general de la Guardia Civil.



TRES GOLPES Y REPIQUE

He ahí por donde si el santamarinero señor Diéguez llega a conseguir que las campanas de las iglesias las hubiesen *jecho peras gordas* como él pretendía, nos veríamos privados de despedir al Carnaval con su acostumbrado *repique* el próximo domingo de piñata.

A lo sumo, hubiéramos tenido que recurrir para ello a la *matraca*, lo que vendría a resultar una redundancia porque no es chica *matraca* la que nos han dado las mascaritas en los tres días que hemos padecido con el estoicismo del que gozan patente los benedictinos.

Tres días de *juerga* sin una *perra gorda*, viendo pasar ante nuestra puerta a la alegría disfrazada, es algo tentador que nos arrastra hacia la recluta del comunismo pidiendo tea a todo tren como quien pide lumbre para encender un cigarrillo.

Pero todavía tenemos esperanza de *correrla* el domingo que es el *repique* del Carnaval.

No me veas—como dicen los clásicos—ese día con el *doble pique* en una *manola* descapotada el *tocaor*, *Juan Fandangullo* y dos volantas por *jacas*.

El broche vinícola de la *sircalisis* engarzado en el viejo oro de lo juncal.

Como que nos vamos a llevar a *Don Camuto* con un resorte en el brazo *pa* que tire toas las placas que tenga hasta que llegue la noche y nos largue un *mercurio*.

Ayer, como tercer día, la gente "echó el

resto" invadiendo las calles céntricas y el paseo de la Victoria aumentando las mascaritas, especialmente femeninas porque éstas con poco tienen hecho el gasto.

También aumentó la animación en el paseo de carruajes haciéndose mayor consumo de *projectiles* aunque con acentuado comedimiento.

Y como vamos de tradición en tradición, esta mañana los guardametas callejeros se dedicaron a poner la ceniza en la frente a las lindas obreritas que marchaban a sus talleres y a las menegildas que acuden al Mercado.

El domingo, ya lo verán ustedes. En cuanto divisen una estampa viviente del año 83, en ella vamos *acá*.

UN CONCEJAL CON SED

En la última sesión municipal, el señor Fernández Vergara preguntó que cuando va a vender agua el Ayuntamiento.

¡No se preocupe don Antonio! Cuando el Municipio salga por ahí vendiendo agua, no pasará a ofrecerla por ningún café.

Pueden seguir las botellas en los veladores y el que quiera beber que entre y pague.

NOTICIAS COMENTADAS

"Para acabar con la ineficacia de la Liga de Naciones, Tardieu ha cerrado su intervención proponiendo la creación de un ejército internacional".

Ese proyecto se nos antoja muy *tardieu*.
JOSELITO

NOTAS LOCALES

UN NUEVO VASTAGO

En Sevilla dió ayer a luz un hermoso niño doña Dolores Castro, esposa del matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo).

Nuestra paisana se encuentra en un estado satisfactorio después del alumbramiento.

Enviamos la enhorabuena a la familia de Manolo Jiménez por tan fausto acontecimiento.

EL "FIGARO CORDOBES", EN VILLANUEVA DE CORDOBA

Nos ha visitado una comisión de la directiva de la Agrupación cordobesa "Figaro Cordobés", para darnos cuenta de que ha regresado la estudiantina de Villanueva de Córdoba, donde ha obtenido un éxito lisonjero.

Al mismo tiempo nos ruegan demos las gracias en su nombre al pueblo de Villanueva de Córdoba por las atenciones de que han hecho objeto a la popular agrupación.

DE LA DIPUTACION

VISITAS

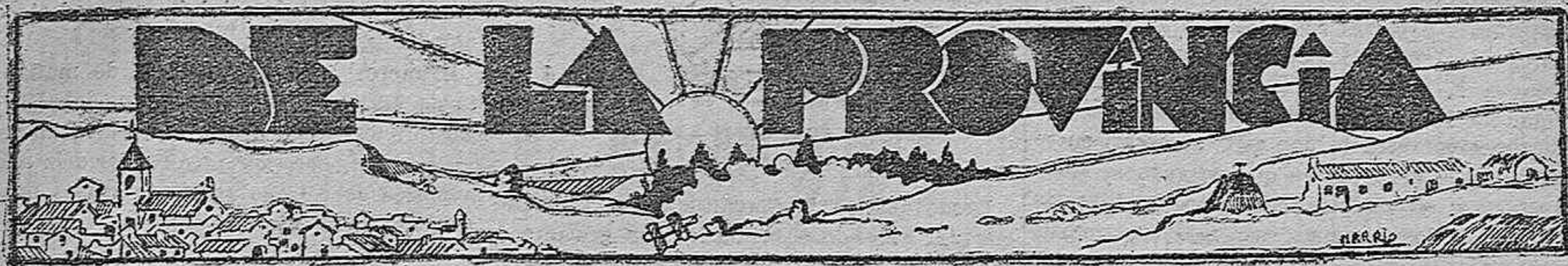
Visitaron al presidente las siguientes personas:

Don Manuel Bello, don Antonio Pérez Gil, don Ricardo Panadero, don José Medina Parejas, don Antonio de la Haba, don Manuel Prieto, don Rafael Medina, don Alfredo Martínez, don Gabriel Calderón, don Antonio Casado, don Fernando Ruiz y doña Isabel Mudan.

Hacienda

Hoy se ha hecho efectivo el importe del premio gordo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha expedido hoy libramiento de pago por el importe del premio mayor de la Lotería correspondiente a la jugada de primero del actual, que correspondió a Montilla.



Hornachuelos

Con la oportunidad que caracteriza a nuestros incritos ediles, fué designada para el día de ayer a las tres de la tarde, la secularización del Cementerio de esta población, con invitación de las autoridades de todos los órdenes, empleados y vecindario en general.

A las 3 en punto, la comitiva, compuesta del señor Alcalde presidente y dos tenientes, de todos los concejales; juez municipal, suplente y fiscal municipal, todos con sus respectivos bastones y acompañados del abogado de la capital y gran tribuno don Francisco Velasco, y de un centenar de vecinos de esta villa, entre los que se contaban un buen número de niños, más o menos impúberes y llevando a la cabeza la banda de música municipal, se dirigió al mentado Cementerio.

Allí con toda solemnidad se procedió a secularizar el Cementerio, destruyendo la pared que separa el Departamento de los que mueren fuera de la Confesión Católica, de los que la profesan.

Acto seguido nuestra primera autoridad habló algo que no pudo entenderse y aplazó algo más, y más claro, para cuando estuviesen en la plaza de la República en donde se daría un mitin socialista; y el señor Velasco de un modo magistral, como él sabe hacerlo, encomió la tranquilidad de la tumba y la paz que se disfruta en los cementerios. Abogó porque sea así en todos los tiempos venideros, y ofreció que cuando los socialistas exalten el Poder aumentarán grandemente la dicha paz y tranquilidad, proclamando de una vez y para siempre, la igualdad ante la muerte.

En vista de todo lo cual se dió por terminado el acto, marchándose con la música por delante y desfilando a los acordes de La Marsellesa y con la suprema satisfacción del deber cumplido.

Una vez en la plaza de la República y desde uno de los balcones de la Sociedad "Centro Obrero Socialista", usó nuevamente de la palabra nuestro alcalde, diciendo que se había reservado en el cementerio lo que tenía que decir, por no ser cosa que debieran oír los muertos, a los que respeta en sumo grado; pero que el objeto de su discurso no era otro que protestar de la detención hecha por la guardia civil en las personas de unos compañeros, que vinieron el día 23 de enero último a dar un mitin comunista, practicada por la guardia civil, cuya detención arbitraria ya había tomado buena nota de ella para exigir las responsabilidades a los autores. Y se despidió del público al que no quería restrasar un momento más en el placer sumo de oír al orador que le sucedería.

Con un silencio sepulcral, con una ansiedad febril y todos pendientes de la mágica palabra del orador, se asomó al balcón don Francisco Velasco y empezó su oración de una manera serena, reposada, clara y rotunda, como el que domina, como nadie, el sublime arte de la palabra, y su exordio cautivó sobremanera al erudito auditorio, que aplaudía a cada palabra, a cada ademán, a cada gesto de los que hacía, estando a punto de salirse del balcón cuando su voz tronante exhalaba rayos y centellas en contra de la guardia civil por haber detenido a los comunistas y aseguraba que ya pagaría cara su temeridad y que ya le temía a él, como prueba el hecho de haberse marchado el sargento a Posadas, en cuanto tuvo noticias de su arribo.

En brusca transición, pasó a pintarnos las dulzuras, las bienandanzas, los inmensos beneficios que nos traerán las teorías socialistas, y con una melodía que parecía una melopea, nos trasladó insensiblemente al Paraíso Perdido, en que seguramente se convertirá esta querida España, en cuanto que sus doctrinas pasen de la teoría a la práctica y como en este preciso momento una señora que se hallaba en un balcón fronterero, prorumpiera en carcajadas; en otra transición, no menos brusca, abrió la caja de Pandora y arrojó todos los rayos, truenos, centellas y aerolitos que contiene, en contra de los burgueses, que son como la roca granítica que se deshacen en pequeñas partículas no soltando más que migajas, pero no pedazos grandes, con que los pobres comunistas y socialistas puedan alimentarse algo más y no tan paulatinamente.

Tronó en contra de Lerroux, el que dice haberse unido a los burgueses, volviéndose de este modo enemigo de la República, a la que quiere desplazar para convertir nuevamente la España en un país de curas y burgueses, pero que aquí están ellos para impedirlo, por todos los medios más o menos lícitos y más o menos violentos.

Y por último, ya jadeante, ya cansado de derramar tanta sabiduría, se despidió de este pueblo ofreciendo volver otra vez en cuanto la caja del Centro se reponga del ataque que le han dado los comunistas dándose de baja de las cuotas que como socialistas satisfacían.

Corresponsal

Peñarroya-Pueblonuevo

Para el señor Villarrubia

Decía mi réplica anterior, que no combatía a la sociedad, sino a algunos de sus empleados, y es porque no me negará usted que hay en Peñarroya dos clases de empleados: los que ganan el sueldo que le dan y los que le dan el sueldo que no ganan y suplen la diferencia hasta la igualación, con sonrisas, visitas, regalos, zalemas, reverencias, y son socios del Casino de los superseñores (no el panteón de hombres ilustres) y de la Musical, que creen ellos, otro equivoco que hay que deshacer, son estas dos sociedades, los negociados donde se clasifican para su cotización, las sonrisas, zalemas, etcétera, antes enumeradas. Y hay algunos que van tan allá en este sentido que consideran como méritos igualatorio para ganar, el darse por ofendido con los individuos como yo y otros, a los cuales se les antoja considerarlos demoleedores de Peñarroya. Este fué el motivo del exitazo de don Eladio cuando los anónimos. Don Eladio, hombre listo y de vista, decía por aquel entonces a la Compañía le ha disgustado mucho esto de los anónimos, y ¡pies para qué os quiero! Los que trabajan así, que viene a ser así como trabajar por no trabajar, que es el trabajo de los esclavos, todos, absolutamente todos, se fueron a su lado y todos, absolutamente, están hoy ¡claro está! frente a él casi; y vamos a ver, amigo Villarrubia, si usted es uno de estos empleados, porque pudiera serlo y que conste que yo no digo que lo sea, hace mucho tiempo, desde que me casé que no tengo contacto con su vida y no puedo, en justicia hacer tal afirmación, pero si lo fuera por un casual, ¿con qué fuerza moral adoptaría esa postura que adopta, en virtud de la cual cree que los empleados del Ayuntamiento son escupideras, donde pueden lanzarse sus esputos impunemente en una sesión sí y en otra también y sobre todo en las conversaciones que con unos y otros sostiene en el panteón de hombres ilustres? Por estas cosas y otras como estas, ya lo han llevado al juzgado, lo cual demuestra no ser exageración cuanto llevo dicho.

La existencia de estos empleados de la "sonrisa", es el origen de que no tenga ambiente local la Asociación de los empleados de Peñarroya; porque usted sabe, amigo Villarrubia, que el fin de toda asociación es evitar la explotación de sus asociados y aquí, en confianza, don Carlos, ¿cree usted que Peñarroya explota a sus empleados dándoles como les da sueldos opíparos, casa, luz, carbón, agua y cinco duros por cada hijo? Me parece que en esta parrafada no combato a Peñarroya, antes al contrario le doy jabón, pero no tema, no opine mal, no

MULTICOPISTAS

De 30, 100, 300 y 600 pesetas.

ROGELIO LUQUE.-CÓRDOBA

Librería :-: Imprenta :-: Papelería

TRIBUNA LIBRE

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Desde que en la Constitución se consignó que "la enseñanza primaria será gratuita y obligatoria y laica" viene hablándose casi a diario del problema que plantea la disposición constitucional ante la prohibición por la misma ley fundamental de que las órdenes religiosas se dediquen a estos menesteres.

Autoridades en la materia han expuesto en la prensa el aspecto y alguno lo vé terrorífico cuando en realidad "no es tan fiero el león"... Lo que ocurre es, que hasta aquí, las órdenes religiosas tenían casi la exclusiva de la enseñanza lucrativa, pero en el aspecto primario y gratuito era bien reducido el número de niños y niñas que albergaban las escuelas religiosas y en general la educación recibida por éstos, más entumecía que iluminaba las inteligencias infantiles amedrantadas por el temor que les inculcaban de "la ira de Dios, los pecados, etc." y consagrar casi la totalidad del tiempo en clase a rezos y plegarias.

Hoy por hoy, la enseñanza primaria desde el punto de vista que nos legó la Monarquía no tiene problema alarmante aunque se supriman de una vez para siempre todas las escuelas religiosas que aún quedan. Lo que sucede es, que la República que es ideal de redención y la redención exige y ambiciona cultura, se encuentra rodeada de tan considerable número de analfabetos que en un abrir y cerrar de ojos quisiera elevarlos a la categoría de hombres y esta impaciencia es la que concibe y plantea "el problema" que desde luego existe desde punto y hora en que la Constitución exige la obligatoriedad de la enseñanza; problema que hay que resolver con urgencia y su solución incumbe a todos los españoles, especialmente a los republicanos que somos los más interesados en librar a nuestro régimen de todo obstáculo.

Por lo tanto corresponde a todos desde el más lego en materia pedagógica hasta la más alta mentalidad, buscar soluciones para brindárselas al Gobierno para que éste a la vista de ellas, burdas o científicas, dicte normas eficaces para que rápidamente desaparezca la plaga de analfabetismo que azota

la cultura patria y a tal fin mi modesta opinión es la siguiente:

Primero. Que a las clases de mañana y tarde en todas las escuelas nacionales solo asistan los niños menores de diez años.

Segundo. Que los mayores de diez años y menores de catorce asistan a clases nocturnas, hoy dedicadas a adultos, y

Tercero. Invitar, solicitar o exigir a todas las Agrupaciones políticas y obreras se encarguen transitoriamente de la enseñanza de adultos por lo menos de aquellos conocimientos más rudimentarios, para lo cual no faltaría seguramente personal que desinteresadamente prestaran su concurso para tan noble obra.

De esta forma a mi juicio pronto se conseguiría que todos los españoles al menos supieran sumar y escribir su nombre y apellidos.

Complemento de esta labor semi-cultural sería la de que en aquellas poblaciones donde haya Institutos u otros Centros docentes, los profesores de ellos organizaran ciclos de conferencias o explicaciones culturales en cada agrupación dedicadas exclusivamente a los alumnos de ellas y que estas semanalmente también organizaran actos de esta índole completamente apolíticos, para inculcar en los cerebros de los trabajadores el amor al trabajo facilitándoles datos modernos de agricultura, industria, etc.

Ahora vengan otras soluciones e insistamos constantemente cerca de los gobernantes para que las estudien y pongan en práctica con el fin de que la República pueda demostrar que cuando ordenó la obligatoriedad y laicismo de la enseñanza es porque contaba con medios sobrados para hacerla realidad, convirtiendo en "tópico" lo de "problema" al prohibir a las órdenes religiosas se dediquen a ella.

Rafael Moral

vea estas palabras con vistas a un enchufe, mis amistades de Peñarroya son refractarias a la coba y a los regalos de manera que no ha lugar a deliberar.

Y ya ve usted lo que son las cosas, entre el empeño de usted en que yo vaya al laboratorio y el empeño mío en no ir, entre los dos empeños, estamos haciendo un análisis (que es lo que hace en los laboratorios) completo, o sea, cualitativo y cuantitativo de la empleomanía de Peñarroya y con ello se da la edificante paradoja de que yo que no quiero analizar lo que según usted tengo obligación, analizo lo que según usted de seguro cree que no tengo derecho. Ve usted a donde se va a parar cuando se habla sin pensar en lo que se habla. Hágame caso y no imite a Solano, que por hablar en el plano de irresponsabilidad en que usted se ha colocado en este asunto, en un célebre juicio oral tuvo que tragarse íntegra la declaración que llevaba embotellada, obligándole el señor Fiscal a meterse la lengua en... la terminación del tubo digestivo.

Demetrio LANCHÓ.

(Farmacéutico titular por oposición de Don Eladio.)

El Carpio

Firma de esponsales

El día 8 a las nueve de la noche, se celebró en familia el acto de firmar sus esponsales el culto ingeniero, técnico de la casa Gavilán, don José Tobar Sánchez, con la distinguida y bella señorita Rosa Jiménez Jurado.

Actuaron de testigos los señores don Juan Hidalgo Cortés y don Alfonso Muñoz Jurado por parte de la novia, y don Antonio Bujalance Prias, don Juan Gavilán Majuelos y don Antonio Granadilla Gaitán, por la del novio.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados, anunciándose la boda para el día 19 del próximo marzo.

Corresponsal

Instrucción pública

TÍTULOS DE BACHILLER

Se han recibido en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital los Títulos de Bachiller Universitario de los alumnos siguientes: don José Rivas Ros, don Carlos Gómez Romero, don Antonio Jurado Arroyo, don Arturo Bajo Alcaide, don Emilio Salinas Anchelega, don Pedro Bejarano Gallega-Largo, don Juan Fernando Ayora Herrero y don Manuel Trujillo de los Ríos.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
EDUARDO DATO, 5, DUPLICADO



Radiadores para Chevrolet a 135 pesetas.
Grandes rebajas de precios en Cubiertas y Cámaras.
El mejor taller eléctrico y más económico.
No compre nada de Automóvil sin visitar

Garaje Cervantes

JOSÉ GIMENEZ MORENO

Avenida de Cervantes, 16 -. Córdoba -. Teléfono 1-9-0-9



MALA NOTA

No hace muchos días, esta calle de la Esgrima y este bar Madrileño de la calle de la Esgrima, fueron escenario de aquel pintoresco suceso de los monarquizantes músicos que campeaban por sus irrespetos tras de la bandera bicolor. ¿No recuerdan ustedes que los guardias de asalto tuvieron que intervenir, que hubo disparos y hasta creo que heridos? Pues bien, nuevamente la calle de la Esgrima y el bar Madrileño han vuelto a la actualidad de mi comentario en gracia a un suceso, ciertamente muy poco gracioso.

Hacia algún tiempo, que el auténtico chulo de los bajos fondos madrileños, no hacía una de las suyas y, para que no pasase más tiempo sin acreditar su calidad poco recomendable, aprovechó uno de los días de las carnestolendas para ejercitar sus funciones de amante de corazón.

La calle de al Esgrima, es una calle de mala nota. Al bar Madrileño de la calle de la Esgrima acuden mujeres, también de mala nota y si a este bar, acuden estas mujeres, no pecaremos mucho si también decimos que el bar, es un establecimiento de mala nota.

La mujeruca—pobre mujeruca literatizante y literatizada a lo Vidal y Planas—regañó con su novio. Los novios de las mujerucas suelen ser unos hombres de ojos negros, de visera muy pronunciada, de pantalón un poquito acampanado y de botas enterizas con tacón flamenco. La mujeruca, nuestra protagonista regañó, ya lo hemos dicho, con uno de estos novios, que según confesión propia de estas mujeres constituyen la obsesión de sus días y el estímulo de sus noches, ya que todas las madrugadas hay arqueo para el reparto de dividendos cuya mejor parte se lleva siempre el punto de los ojos negros y de las botas enterizas y del tacón flamenco.

Nuestra heroína, de mala nota, sumergió sus pesares y sus disgustos amorosos en este bar Madrileño de la calle de la Esgrima. El chulungano, no tenía nada que hacer aquella tarde, aquel anochecer o aquella noche; no hace al caso la hora; lo que sí hace al caso, es que el chulungano no tuvo nada que hacer. Y así, buscando mayor espacio para sus hazañas dió en el bar Madrileño de mala nota de la calle de la Esgrima, y también de mala nota. Asomóse. Esparramó una mirada por el local y al vislumbrar a su cuenta corriente, la disparó este requerimiento:

—“Sal pa cá que te voy a dar un recaó.”

La mariposa hizo sus cabriolas de coqueteo rítmico. Y salió, como una pichoncita golosona en busca del galán de las malas

partidas. Y tan malas partidas. Como que el galán, la sacudió un *taire* y detrás otro y otro. Y un denuesto. Y un insulto. Y ahora te piso la cabeza y que se la pisó. Total que a la mariposa la rompieron las alas. La rompieron las alas y la base del cráneo. La cama del hospital, el chulo en la cárcel. Los melancólicos atardeceres desde el lecho hospitalario. Las morrijitas: literatura.

Todo esto de literatura está bien, pero no está bien lo de la base del cráneo, ni está bien que la Sociedad moderna tolere hombres de esta índole sin perseguirlos enconadamente. Claro está que para esto la Sociedad se ha inventado una magnífica excusa. No hay que olvidar que la calle era de mala nota, que el bar era de mala nota, que la mujer era de mala nota y que el hombre era de malísima nota. Así, excusa la sociedad estos hechos, que la salpican, con sus malas notas.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

COLABORACIONES

DOS VÍCTIMAS

Al ruido del disparo corrieron a la habitación los habitantes de la casa; temerosos empujaron la puerta... En medio de la estancia estaban las dos víctimas, hombre y mujer. Ella, en el suelo, ensangrentada y moribunda; él, en pie, clavadas las pupilas en la muchacha herida y apretando con sus dedos convulsos la pistola humeante. Después...

Después la muerte casi inmediata de ella, la detención de él y los periódicos madrileños que hacen historia del suceso dándole puesto de honos en sus columnas.

¿Quién era ella? Según leo en la Prensa diaria, una hembra en la plenitud de sus potencias carnales y pródiga derrochadora del “divino tesoro” que después de haberlo gastado tanto Rubén Darío tan bella y desoladamente; veintitrés años, solo veintitrés años tenía cuando el revólver de su amante ha puesto fin a su existencia.

El no es uno de esos asesinos de mujeres a que nos tiene acostumbrados la crónica, casi diaria, en España, de los crímenes pasionales; no es el hampón explotador de la carne prostibularia, ni el mozo víctima de una pasión más literaria que sincera, ni el hombre engañado que castiga para dejar a salvo su mal entendida dignidad. El autor de este crimen se estaba arruinando por su víctima, acaso ella no le fuera infiel

y la pasión que le ha convertido en protagonista del drama carece del ropaje literario de los amores juveniles; a los cincuenta y siete años puede tal vez Otelio matar a Desdémona, pero a esa edad ya no se hubiese suicidado “Figaro”.

Los antecedentes del crimen son otros. Ella vivía pobremente, casi miserablemente cuando él la conoció; la hizo suya empobreciéndose él por acabar con la pobreza de ella; no la negó, mientras dispuso de caudales, ni un solo capricho... Ultimamente ella le exigió cierta cantidad y él ya carecía de medios para corresponder a la exigencia. Y entonces se dió cuenta exacta de todo lo que él la quería y de que ella no podía quererle. Iba a perderla irremediablemente.

El comprendía que su amor, su gran amor por una muchacha de veintitrés años, hubiese sido tratado de ridículo y lo callaba, lo ocultaba como si tuviese vergüenza de ser visto por las gentes, por ella misma; su amor iba por la vida en silencio, escondiéndose como un malvado que después de cometida su mala acción, procura pasar entre las gentes honradas con mucha prisa y con los ojos bajos. Yo creo que ni ella había podido ver este gran amor romántico, tan guardado por él en su alma de viejo.

Por eso, porque él era un viejo y amaba, su amor se había transformado en hiedra que se enrosca a la estatua del cuerpo de la hembra y él vió que la fatalidad iba a arrancar la estatua de su jardín de otoño y que la hiedra—toda su alma gastada—quedaría sola, caída, extendiendo sus brazos por el suelo, retorciéndose como un haz de serpientes hambrientas y encadenadas que la buscarían inútilmente en un deseo de sostenerse y elevarse.

La llevaba dentro de él; lejos o cerca su alma se había llenado de ello.

Cuando empieza la vida pueden perderse ilusiones; otras vendrán a reemplazarlas. Al final de la existencia, una ilusión lo es todo. Aquella mujer era para su amante la última ilusión, la última costumbre, y quien adquiere una costumbre adquiere un amor, de ahí las religiones. Los jóvenes cuando saben del dolor pueden encontrar su consuelo que el consuelo no es, después de todo, más que la estación de vuelta del dolor; pero a ciertas edades, ya no tienen billetes de vuelta esta clase de viajes.

El no era más que un poema que al final de cada estancia tenía un estribillo: el nombre de ella. Y por esto mató.

Cuando ella le exigió el último dinero, la realidad del porvenir se le ofreció ante los ojos atónitos del alma, el espectáculo de verse abandonado, sin sentirla junto a él, sabiéndola acaso de otro, le llevó al crimen.

Ved como en este suceso hay dos víctimas: una, ella, la muerta; otra, él, el vivo. Y para mí, la víctima más digna de compasión es ésta, porque la otra murió pero el viejo, el pobre viejo enamorado, seguirá su vida acusando entre lágrimas el cuerpo de su amante muerta.

Joaquín DICENTA.

Prensa Latina.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de la Gobernación confirmó que esta madrugada zarpó de Barcelona el "Buenos Aires" con rumbo a Guinea

Prieto y de los Ríos conferencian

Madrid, 10 (3,15 t.).—Esta mañana celebraron una conferencia en el ministerio de Instrucción los señores Prieto y Fernando de los Ríos.

Azanña da cuenta de haber zarpado el "Buenos Aires" para Guinea

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato que fué a despedirse por marchar esta noche a Africa.

También cumplimentaron al Jefe del Gobierno los generales Núñez de Prado, Aldave y Vega y varios coroneles.

Después le visitaron el Jefe de la Izquierda Catalana, señor Companys y unas comisiones de obreros militares.

Los periodistas al ser recibidos por el señor Azanña le preguntaron si había tranquilidad en Cataluña y contestó que no había motivo de inquietud.

Confiró la salida del trasatlántico "Buenos Aires" del puerto de Barcelona, suponiendo se dirige a Guinea.

—¿Qué hay del decreto de funcionarios?

—Ahora se está acoplando a los presupuestos.

El nombramiento de Araquistain para embajador

Madrid, 10 (3,30 t.).—Interrogado el subsecretario de Estado si se ha recibido de Alemania el "placet" al nombramiento de don Luis Araquistain para embajador en Berlin, respondió que hasta aquellos momentos no sabía nada.

En Barcelona hay tranquilidad

Madrid, 10 (3,30 t.).—Al mediodía manifestó el ministro de la Gobernación que esta madrugada a las cuatro había zarpado de Barcelona el vapor "Buenos Aires".

—¿Y con qué rumbo?—preguntó uno de los periodistas.

—¿Quiéren ustedes saberlo? Pues a Bata (Guinea española).

—¿Y hay tranquilidad en Barcelona?

—He conversado a la una y media con el gobernador de aquella capital y la tranquilidad es absoluta.

En el ministerio del Trabajo

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de Escalona y otra de la provincia de Toledo, donde a pesar de haberse constituido la Bolsa del Trabajo los patronos contratan personal no asociado.

También le visitó una comisión de la Federación del ramo de la Piel, de Pamplona, que le dió cuenta de haber quedado constituido el Jurado mixto.

Combinación militar

Madrid, 10 (3,30 t.).—Se ha concedido el mando del regimiento número 6 al coronel Roca, que mandaba el regimiento 16, de guarnición en Badajoz.

La vacante producida en el ministerio por pase del general Llanos a la Escuela Superior de Tiro ha sido cubierta con el coronel Jiménez que mandaba el regimiento número 6.

La reorganización del departamento de Comunicaciones

Madrid, 10 (4,15 t.).—El subsecretario de Comunicaciones dijo hoy refiriéndose a la información relativa a la reforma de su departamento y que publica un periódico, que algunos extremos son ciertos, pero otros no se ajustan a la verdad.

Confiró que se suprime el ministerio, quedando la subsecretaría y tres direcciones técnicas desempeñadas por individuos del escalafón los que ascenderán al sueldo de 15.000 pesetas.

Agregó el señor Galarza que la secretaria general desaparece quedando sólo un oficial mayor.

Después se refirió a las amortizaciones que dice afectarán a las plazas inferiores.

Terminó diciendo que los sueldos de 3.000 pesetas serán elevados a 4.000 y éstos a 5.000 es decir que se cumplirá lo relativo a la ley de Bases.

Audiencias en Palacio

Madrid, 10 (4,30 t.).—El presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia a varias comisiones, entre ellas a una de la Asociación Nacional de Guardería forestal.

Ha muerto el "Lechuga"

Madrid, 10 (4,30 t.).—En el equipo quirúrgico falleció esta mañana el maleante Antonio Barroso, conocido por "El Lechuga", que fué herido anoche por la policía en la Avenida de Menéndez Pelayo.

Chófer detenido

Madrid, 10 (4,30 t.).—Ha quedado a disposición del juzgado el chófer Antonio Rodríguez Fernández (a) "El Gato" que condujo a los autores del robo cometido ayer en la calle de Santa Clara.

El ingreso de guardias civiles en los guardias de asalto

Madrid, 10 (4,30 t.).—El director de Seguridad manifestó este mediodía que había conferenciado con el general Cabanellas.

Ambos se ocuparon del pase de individuos de la Benemérita al cuerpo de guardias de Asalto.

Sánchez Guerra enfermo

Madrid, 10 (4,30 t.).—El secretario general de la Casa presidencial, don Rafael Sánchez Guerra no concurrió esta mañana a su despacho oficial, por encontrarse enfermo.

La representación de España en la Conferencia del Vino

Madrid, 10 (5,15 t.).—El ministro de Agricultura conversando con los informadores, dijo que el grupo parlamentario vitivinícola se había dirigido a él pidiendo que se nombre un representante de entre ellos que asista a la Conferencia del Vino que ha de celebrarse en Madrid.

Marcelino Domingo agregó que ya había indicado a dicho grupo que nombrara él mismo su representante, pero que al propio tiempo le ha sugerido, dada la importancia de la Conferencia, la idea de celebrar una reunión en Madrid a la que asistan todos aquellos elementos interesados en las resoluciones que se adopten en la Conferencia y para que la representación española lleve un concepto claro y concreto de los asuntos que deban tratarse en aquella.

Después se refirió a la campaña que contra la abstención, se viene realizando en Francia, donde la producción vinícola constituye uno de los factores esenciales de la economía.

Se quiere hacer frente a la crisis que se observa en todos los países, unificar los productos y emprender una lucha contra la prohibición.

Añadió que para España tiene la Conferencia un interés primordial.

Unas manifestaciones de Companys

Madrid, 10 (6,15 t.).—En los pasillos del Congreso fué interrogado el señor Companys por los periodistas sobre la situación en Barcelona.

Contestó que según sus noticias había tranquilidad.

Uno de los informadores le preguntó sobre las causas de la suspensión de acito en que iba a hablar el señor Lerroux y dijo que cree obedece al temor de que ocurrieran incidentes con motivo de la salida del "Buenos Aires".

Estima que estas deportaciones son un tanto extrañas, porque se hacen trascurrido bastante tiempo de los sucesos.

La Ley de accidentes del trabajo en la industria

Madrid, 10 (6,15 t.).—La comisión parlamentaria de Trabajo ha acordado abrir una información pública sobre la ley reguladora de accidentes de trabajo en la industria.

Las personas y entidades que deseen tomar parte en la información deben dirigirse a la comisión de Trabajo, Sección sexta.

El acto de los radicales el día 21 en Madrid

Madrid, 10 (5,30 t.).—Se realizan los preparativos de organización del acto que los radicales celebrarán en Madrid el día 21, en el que pronunciará su anunciado discurso don Alejandro Lereux.

El señor Guerra del Río ha dicho esta tarde que el acto tendrá lugar definitivamente por la mañana en la plaza monumental.

Añadió que se habían nombrado comisiones de diputados tantas como provincias, para ocuparse de las invitaciones para dicho acto.

De la organización de todo lo relacionado con dicho acto en las provincias de Jaén y Córdoba han sido encargados los señores Vaqueró y Carreras Pons.

La Alianza de Izquierdas y las deportaciones

Madrid, 10 (6,15 t.).—La Alianza de Izquierdas parlamentaria se propone retirar-se de la Cámara en caso de que ésta se solidarice con las deportaciones en masa.

La comisión de Comunicaciones

Madrid, 10 (6,15 t.).—Hoy se reunió la comisión de Comunicaciones, aprobando el dictámen sobre el servicio de Correos.

Los progresistas aplazan un mitin

Madrid, 10 (6,15 t.).—Para el día 21 los progresistas tenían anunciado un mitin en Madrid, pero en vista de que se ha señalado esa fecha para el discurso del señor Lereux lo han aplazado hasta el 28.

Para agradecer el rasgo de un médico

León, 10 (5,15 t.).—El viaje del coronel de la Guardia civil llegado ayer obedece a testimoniar en nombre del director de la Guardia civil, su gratitud al médico don Deogracias Vicente Mangas por el rasgo humanitario que tuvo ofreciendo su sangre para salvar la vida de un guardia civil gravemente enfermo en el Hospital.

Huelguistas que ejercen coacciones

Bilbao, 10 (5,30 t.).—Continúa la huelga en la Sociedad Babcock Wilcox.

Los huelguistas han ejercido coacciones, para que no acudan al trabajo los que no abandonaron sus puestos.

La Casa, donde está planteado el conflicto está vigilada por la guardia civil.

Se han practicado detenciones, pues la huelga ha sido declarada ilegal por el gobernador.

Un crimen

Granada, 10 (5,30 t.).—En Vélez Benadilla el vecino José María Jiménez, de 38 años dió muerte de tres tiros de pistola a José Aguilera Román de 47.

Entre el agresor y su víctima existían antiguos resentimientos.

Homenaje a Flores Calderón

Teruel, 10(5,30 t.).—En Peñaranda se ha descubierto una lápida para perpetuar la memoria de don Manuel Flores Calderón, presidente que fué de las Cortes Constituyentes a la primera República.

En libertad

Málaga, 10 (5,30 t.).—Han sido puestos en libertad todos los detenidos con motivo del pasado movimiento revolucionario a excepción de ocho o nueve que están sometidos a procedimiento judicial.

Otro empréstito del Conde

Toledo, 10 (5,30 t.).—El conde de Romanones ha ofrecido un empréstito de 180.000 pesetas al Ayuntamiento para mejoras de la población, además del que hizo ayer.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 10 (6,30 t.).—La sesión se abre a las cuatro cuarenta.

Preside el señor Besteiro y en el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de puegos y preguntas.

El comandante FRANCO pide al presidente de la Cámara que se le reserve turno para intervenir en el debate sobre los sucesos de la cuenca del Llobregat.

CANALES formula un ruego al ministro de la Guerra quejándose de que las ordenanzas militares redactadas por Carlos III, que están informadas en espíritu puramente monárquico no hayan sufrido modificaciones y sigan en vigor.

BALBONTIN se ocupa de la reforma agraria y afirma que éste es el problema más fundamental de la República.

Dice que el Gobierno está retardando de modo sospechoso el momento de traerlo a la Cámara.

Después dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre las hojas declaratorias que acerca de las cédulas personales han firmado los aristócratas y millonarios que pagan por este documento la cuota que corresponde al jornalero.

Hace un tercer ruego sobre la actuación del alcalde de Valencia y afirma que éste ampara a los patronos con perjuicio de los proletarios.

Después habla de la nota que el Papa ha dirigido al Gobierno con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús y dice que debe entregarse a la Cámara, pues los diputados tienen derecho a conocerla.

Termina su discurso protestando de que la ley de Defensa a la República no se aplique más que a las clases trabajadoras.

El ministro de la GOBERNACION explica cómo se viene aplicando la ley de Defensa.

Durante su discurso le interrumpen con frecuencia señalando contradicciones los señores Barriobero, Soriano, Franco y Balbontín.

BALBONTIN: ¿Vais a negar que aplicáis la ley de Defensa a las clases trabajadoras cuando estáis deportando en masa a los obreros que ayudaron a traer la República y que colaboraron para que su señoría se siente en ese banco azul?

Estas palabras producen gran revuelo interviniendo otros diputados.

Robo en un Juzgado

Zaragoza, 10 (5,30 t.).—En el juzgado del distrito de San Pablo penetraron unos desconocidos, llevándose 4.000 pesetas.

Noticia desmentida

Budapest, 10 (5,30 t.).—La Agencia Húngara desmiente la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros, según la cual han sido trasladados en trenes especiales de Italia a Hungría, 96 tanques por la línea de San Gotardo.

El señor BARRIOBERO se levanta descompuesto y dirige frases duras al ministro de la Gobernación y el escándalo que se arma en la Cámara es mayúsculo.

TENREIRO (dirigiéndose a Barriobero): ¿Cuánto os pagan?

Se produce nuevo escándalo y varios diputados intentan agredir al señor Tenreiro.

El presidente de la CÁMARA pide que el señor Barriobero dé explicaciones por su actitud torada.

BARRIOBERO dá explicaciones y dice que el ministro de la Gobernación ha hablado de que ellos se solidarizan con los elementos enemigos de la República.

Nosotros sentimos la República—agrega—y somos más republicanos que el ministro de la Gobernación.

Después habla de las palabras pronunciadas por el señor Tenreiro que las estima injuriosas y afirma que el que lanza acusaciones sin justificación es un miserable.

TENREIRO dá amplias explicaciones de las frases que pronunció y afirma que ha oído decir que en el movimiento revolucionario se ha invertido bastante dinero y él lanzó la acusación influenciado por ese rumor, pero sin ánimo de molestar.

SORIANO dá lectura a una proposición incidental para que la Cámara se solidarice o nó con la salida del "Buenos Aires" para la Guinea.

GRAU explana su interpelación acerca de los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Explica las condiciones de trabajo en las minas de Figols y Turia.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 10 de Febrero de 1932

Francos, cambio, máximo	51'20
Libras, cambio, máximo	44'75
Dollars, cambio, máximo	13'01
Interior 4 por 100... ..	64'90
Exterior 4 por 100... ..	75'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Idem, ídem, 1917..... ..	82'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	83'00
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	88'75
Acciones Banco de España	460'00
Acciones de Tabacos... ..	198'00
Idem f. c. Norte de España	265'00
Idem de M. Z. y A.	180'00

EL SABADO EN LA CAROLINA

Un acto de propaganda republicano radical en el que toma parte el diputado a Cortes por Córdoba señor Vaquero

Desde Baeza y en cumplimiento del programa trazado por los correligionarios de Jaén, marcharon los señores Andicoberry y Vaquero a La Carolina, para tomar parte en otro acto de propaganda política organizado por los elementos republicanos de dicho pueblo.

Asisten, como en Baeza, al acto que se verifica en el teatro, representaciones de Linares, Baeza y otros pueblos de la provincia.

El salón se encuentra a la hora de comenzar el mitin, diez de la noche, completamente abarrotado de público.

Figuran en la presidencia don Melesio Serrano presidente del Comité local, con los señores Andicoberry y Vaquero, don Sotero Baras y el vicepresidente del Comité local don Ernesto Rodríguez.

El acto

Comienza el acto con unas frases del presidente señor Serrano, que en breves y sentidas palabras hace la presentación de los oradores.

A continuación concede la palabra al

SR. MONSALVES

Este dedica un fervoroso elogio al jefe político señor Lerroux, en quien tienen todos los españoles puestas sus esperanzas en la actualidad.

Censura duramente a los socialistas locales, que en un acto celebrado en aquel mismo teatro, atacaron al ilustre político republicano, pronunciando frases malsonantes e indignas de un auditorio culto.

El señor Monsalves fué muy aplaudido.

D. SOTERO BARAS

A requerimientos de los correligionarios de La Carolina hizo uso de la palabra don Sotero Baras, presidente del Comité de Baeza.

Glosa los postulados del partido radical, que hoy constituye la esperanza de España, y se extiende en consideraciones sobre la trayectoria a seguir en la provincia, fundando centros, que al par que contribuyan al solaz y esparcimiento del obrero vayan formando su inteligencia y aumentando su cultura.

Propugnó la formación de Economatos, Cooperativas y otras instituciones análogas de mutuo auxilio para ir creando el bienestar del obrero republicano.

Durante su discurso fué muy aplaudido el señor Baras.

D. ERNESTO RODRIGUEZ

Protesta de las palabras pronunciadas en otro acto público por el diputado socialista y alcalde del pueblo contra Lerroux y los

Dice que el partido radical quiere una mejor distribución de la riqueza y el trabajo.

Termina haciendo un llamamiento a todas las clases de La Carolina, para que se unan a los radicales en su labor democrática en beneficio de España. Aplausos.

SR. ANDICOBERRI

Por que uno de los postulados del partido radical, dice, es la Fraternidad, aspiramos nosotros a resolver el problema de justicia social llevando la comprensión a todas las conciencias.

Propugnamos los radicales que el problema social sea resuelto en lo que tenga de razonable. No vamos contra el capital, pero sí contra el capitalismo, en cuanto no cumple su función social.

Se refiere a extremismos, y dice que el comunismo es el dogma de la retrogradación, ya que no se trata de una doctrina nueva, sino de un sistema fracasado en la antigüedad.

Para socializar, agrega, es necesario tener un régimen consolidado y una conciencia socializadora. En la actualidad, en este momento, la socialización produciría una catástrofe nacional.

El partido radical no se ha colocado en la derecha, como insidiosamente pretenden sus enemigos, lo que quiere es que no se malogre la República. Todos los avances hay que conseguirlos, pero de forma evolutiva.

Dice que es ridículo pensar en que don Alejandro Lerroux vaya a hacer ahora dejación de la democracia abandonando al pueblo, por el que muchas veces se jugó la vida.

Estamos, agrega, donde estábamos, pero entendemos que en estos momentos debe hacerse política constructiva. No queremos una república sectarista, sino una República que por ser igual para todos se ampare en la ley. Hay que predicar la armonía.

Termina invitando a todos a que lleven a esta clase de actos a la mujer, de la que hace un elogio fervoroso.

El orador fué muy aplaudido.

D. ELOY VAQUERO

Con afectuosos aplausos es recibida la presencia en la tribuna del diputado radical que comienza su discurso refiriéndose a los momentos actuales y a la situación especial en que se encuentra el señor Lerroux, al que el pueblo ha convertido en verdadero ídolo, hasta el punto de que el mismo ilustre republicano se encuentra alarmado con tal idolatría.

Gran confianza, dice, tenemos en nuestro jefe, pero un hombre solo no puede tener fuerzas para realizar la gran obra recons-

tructiva de España, sino que esta debe realizarse el mismo pueblo.

Toda España, agrega, tiene su esperanza puesta en el día 11 de febrero. Yo voy a explicar cuál es mi pensamiento propio en tanto nos adoctrina a todos nuestro ilustre jefe.

Por efecto del profundo terremoto que se produjo con motivo de la gran guerra, sobrevino la caída de la Monarquía, ya que aquel régimen arcaico y caduco se mostró impotente para reaccionar con patriotismo ante el conflicto económico. Sobrevino entonces el cambio de régimen, pero la República heredó de la Monarquía aquel peligro económico.

Estimamos los radicales al ver el desbarajuste, que había de realizarse una labor armónica y de paz, dentro del mayor orden para ir salvando la situación económica de España, a la que entendíamos debían cooperar todas las clases sociales, pero encontramos la más tenaz oposición en uno de los sectores políticos nacionales.

Y pienso yo: ¿Hay derecho a que los aliados que fuimos en la lucha contra la Monarquía, a las dos semanas de implantado el régimen republicano nos revolviéramos los unos contra los otros?

Eso es una deslealtad. Debíose tener en cuenta que los sindicalistas cooperaron con nosotros en la lucha contra la tiranía y hasta el punto de acudir a las urnas con su sufragio, ellos, que son completamente apolíticos. No era justo, por tanto, que en seguida nos revolviéramos contra ellos y los persiguiéramos como a perros rabiosos. Oposición.

Y este es el sentido medularmente humano de los republicanos. Son las doctrinas de Pi y Margall, de Salmerón y las que predicó siempre nuestro ilustre jefe señor Lerroux.

En las Cortes monárquicas no se necesitaron nunca representantes obreros para defender al trabajador, porque los republicanos tuvieron siempre su simpatía y su cariño para esas clases proletarias.

¿Por qué, pues, no ha de haber un amor por igual, de hermanos entre quienes tienen diferente ideología política?

Si en un principio la República hubiera resuelto con soluciones rápidas los problemas más radicales, por medio de decretos, hoy no se hubiera producido el malestar que se adueñó de todas las clases. Así también hubiera podido resolverse mediante decreto el problema de las responsabilidades sin llevarlo a las Cortes, porque, hay que confesarlo, los diputados no fuimos a ellas como jueces, sino como legisladores.

Esto, agrega, es mirar los problemas desde el punto de vista radical y al mismo tiempo gubernamental.

Si Maura y Alcalá Zamora hubieran realizado en los primeros momentos aquellas reformas necesarias, aquellas soluciones anheladas, ellos mismos hubieran ganado y no se hubiera perdido el tiempo. No se solucionaron los problemas acuciadores, y las derechas se envalentonaron, pero deben tener en cuenta que si vamos en peligro la República, todas las tendencias de izquierda nos uniremos para hacerla indestructible. Aplausos.

El pensamiento radical, si lo aplicais a los problemas candentes adopta una posición cauta. Pero es que nosotros no vamos a predicar la revolución, sino a hacerla.

Ahora no valen latiguillos. No podemos echar la culpa de nuestros yerros a nadie. Debemos trabajar, pero vosotros teneis el deber de ayudarnos. Ya no somos quimeristas, somos los constructores de la República.

En tiempos del caciquismo, continúa diciendo, se criticaban las inmoralidades. Más que en los gastos estaban en los ingresos. Con la dictadura, se dió el fenómeno contrario, pues las inmoralidades se registraban en los gastos.

Se produjo la catástrofe económica y con ella la caída de la Monarquía, encontrándose la República esta desdichada herencia. Pero el problema hay que afrontarlo. Para ser revolucionario es necesario saber exigir, pero también saber cumplir con nuestro deber. Grandes aplausos.

El orador toca ligeramente el problema agrario, definiendo la posición de los radicales en tal sentido, y encarece la necesidad de atacar con todo esfuerzo la ejecución de obras reproductivas.

Precisa, sigue el orador, la creación de escuelas. Esta es la gran guerra que necesitamos realizar. Millones y millones se llevaron a Cuba y Marruecos para unas luchas improductivas y fratricidas. Pues más millones hay que llevar a la escuelas, para que se multiplique la cultura, para que se produzca aquí el hombre quizá más inteligente del planeta.

No podemos, continúa, esperar parados; aguardando que se nos produzcan los conflictos para resolverlos. Hay que estudiar los problemas para atacarlas en su raíz. Tenemos derecho a intervenir en lo que afecte a Andalucía, para que se aumente nuestro bienestar, y el que no esté preparado para ello debe dejar su puesto a otro. Vosotros así lo debeis exigir. Somos el pueblo viril que supo conquistar la República y hoy debe saber edificarla.

Gran ovación.

El presidente señor Serrano cerró el acto dando las gracias al auditorio por la deferencia y atenciones que tuvo para los oradores.

Pida usted
Jabones "Huertas"

LOS MAESE REPAROS DE LA CORTESÍA

Con motivo de la estancia en nuestra capital y en un pueblo de la provincia, de don Alvaro de Albornoz, un Maese Reparos ha puesto sobre el tapete el tema de la cortesía oficial.

Pero el tema ha sido en esta ocasión cogido por los cabellos y olvidando que la cortesía es obligada cuando aquél a quien se ofrenda no está investido de una doble personalidad.

La del cargo que ostenta y la de propagandista de unas doctrinas.

Digamos que el propagandista es el que visitó nuestra ciudad y recorrió en tourné catequista varios pueblos andaluces.

Siendo ello así, es justo reconocer que la personalidad oficial del visitante desapareció desde el momento que el propagandista empezó a actuar.

Por otra parte, no debe olvidarse que la cortesía puede confundirse con la adhesión política y tanto a los que la ofrendan como al que la recibe, puede perjudicar el "confusionismo".

Hay espíritus tan "amplios", que aceptan todas las convivencias doctrinales. Son éstos espíritus, como aquellos privilegiados peces que bogan en todas las aguas sin amedrentarse por las negras de unas, ni por las pútridas emanaciones de otras.

Pero hay espíritus que sin ser herméticos, sólo recogen dentro de sí aquello que previamente estudiaron y analizaron de una forma consciente y sutil...

Y si los primeros espíritus, los que bogan en todos los mares, no distinguen entre cortesía y adhesión, quizá porque fácilmente muchas veces olvidaron, —¡ay! y olvidarán—ambas cosas... reconócense que no pueden proceder así aquellos espíritus que aceptaron la responsabilidad y el deber de marchar al ritmo de otros muchos.

¡Bendita democracia ésta que disfrutamos, en la que un ministro puede arrojar su casaca y desde una tribuna pública hablar, discutir y contravertir como un ciudadano cualquiera!

Se derrumban ante esto las viejas fórmulas protocolarias y es pueril y necio esgrimir las en favor de los pleitos políticos locales. La ciudadanía que el político practica, anula la representación oficial "que se tuvo el buen cuidado de que permaneciera incógnita", ya que lo contrario sería—¡oh, en estos tiempos de democracia!—una alevosa y cazurra coacción.

Claro, que esto, hacen por desconocerlo los espíritus "nadadores en todas las aguas", pero la delicadeza y la propia estimación del que en aras de su ideal y en defensa de sus doctrinas, deja eventualmente de ser ministro, para ejercer su apostolado como ciudadano propagandista, habrá sufrido grandemente al leer que unos amigos suyos, hacen valer su jerarquía ministrable, recordando episodios de los tiempos "romerorrobledistas y primorriveristas".

¿Nostalgias, nostalgias?

¡Oh manes del enredo y del chisme, qué poco sentido común tienen algunos Maese Reparos de la política local!

X. X.

UN SUICIDIO

Se arroja al paso de un tren que le causa la muerte

Hoy se ha registrado en las mismas puertas de la capital otro trágico suceso que ha costado la vida a un hombre.

En el kilómetro tres de la vía de la Sierra, frente a la Fuente de la Salud, un individuo se arrojó al paso del carreía de Bélmez.

El desgraciado fué arrollado por el convoy que le causó la muerte.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado de Instrucción de guardia, integrado por el juez señor Ruiz Maya y el actuario señor Barbudo, comenzando la práctica de las diligencias.

Merced a una cartilla militar que fué encontrada en las ropas del cadáver pudo deducirse que se llamaba el desgraciado suicida Rafael Cañada López.

No ha dejado escrita carta alguna, que explicara su determinación, por lo que se supone que la adoptó a consecuencia de una apurada situación económica.

El descarrilo de esta madrugada

A las cuatro de la madrugada anterior, ocurrió un accidente ferroviario en la línea férrea de Madrid en sitio inmediato a la barriada de Alcolea.

Un tren de mercancías que se dirigía a Córdoba, descarriló a la entrada del puente metálico, avanzando de esta forma largo trayecto hasta detenerse en una curva existente a la entrada del paso a nivel.

Uno de los vagones quedó casi atravesado en la vía, pero sin que ninguna de las unidades que componían el convoy llegara a volcar.

Afortunadamente no ocurrieron en el accidente desgracias personales.

A consecuencia del descarrilo llegaron a Córdoba con retraso los trenes expresos de Madrid y Algeciras y el corto de Mengibar.

La conmemoración del 11 de Febrero en Córdoba

Hoy, a las nueve y media de la noche se celebrará en el Centro Obrero Republicano (Barroso, 10), una velada conmemorativa de la proclamación de la primera República española. En dicho acto, al que se invita a todos los republicanos, harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Troyano, Peinado, Alberich y Castejón.

Informaciones de hoy 11

Información de la Diputación Provincial

IMPRESIONES DE UN VIAJE

El Presidente de la Comisión gestora, señor Guerra Lozano, nos recibió ayer mañana en su despacho oficial y nos dió cuenta de algunas de las gestiones realizadas en su reciente viaje a la capital de la República.

Nos manifestó que regresaba muy satisfecho del resultado de los relativos a la construcción de un edificio para Escuela Industrial, de cuyo patronato forma parte como vicepresidente.

Acompañó a los demás señores que forman el mismo, como el alcalde señor Cruz Ceballos y director y secretario de aquella para hacer entrega en el Ministerio del plano y anteproyecto para la construcción del edificio, cuyos terrenos muy importantes por su extensión y valor han sido cedidos por el Municipio en lugar inmediato al nuevo Hospital de la Cruz Roja, en la Huerta del Rey.

El proyecto fué muy elogiado por el ministro de Instrucción pública y por el ingeniero de aquel departamento, señor Cavada.

Los comisionados hicieron presente al señor de los Ríos, su deseo de que en el presupuesto actual sea incluida la cantidad necesaria por lo menos para hacer las obras de cimentación de lo que luego será Escuela Industrial.

LOS CAMINOS VECINALES

En el Ministerio de Fomento realizó el señor Guerra Lozano otras gestiones relativas a los caminos vecinales, con el objeto de que fuera puesta a la firma del señor Ministro la documentación necesaria para autorizar el envío de 720.000 pesetas, que importa el segundo plazo de la consignación para construir los quince caminos vecinales que fueron aprobados e incluidos en el plan extraordinario.

También gestionó para la segunda serie del plan extraordinario, que sean incluidos de 15 a 20 caminos y a la mayor brevedad se enviará a la superioridad una relación de los que más interesan a Córdoba y su provincia.

Interesóse asimismo el presidente de la Comisión gestora porque el primer plazo para la construcción de esos caminos, cuyo concurso se celebró el 28 y 29 de noviembre último, que importa 1.042.000 pesetas sea remitido cuanto antes, pues ya fué anunciada su remisión el 17 de noviembre y resultaría anómalo que se recibiera el importe del segundo plazo sin hacer efectivo el primero.

En todas estas gestiones han colaborado con gran eficacia los diputados a Cortes señores Vaquero y Carreras, que evidenciaron una vez más las buenas amistades y simpatías de que gozan entre el personal de los distintos ministerios y además el interés que ponen en cuanto afecta a los asuntos de la provincia de Córdoba.

El señor Guerra Lozano, también acompañó en otras gestiones para Córdoba al al-

calde señor Cruz Ceballos y del resultado de aquéllas ya dió dicho señor amplios detalles en la última sesión municipal.

VISITA DE CORTESIA

Ayer fué visitado el presidente de la Comisión gestora, en su despacho oficial, por su compañero de la provincia de Jaén, conferenciando ambos acerca de diversos asuntos sociales que afectan a la provincia hermana.

EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Esta mañana estuvo el señor Guerra Lozano, acompañado del diputado señor López Luque en el Hospital de Agudos.

En dicho centro, reunió en el despacho del director administrativo a todos los enfermeros con el fin de aclarar ciertos extremos relativos a las versiones recogidas por un diario local que afectan a dichos modestos funcionarios.

Estos manifestaron que no tienen que exponer quejas algunas contra la Diputación ni se hacen solidarios de lo manifestado en el periódico aludido.

Con relación al retraso habido en el cobro de los haberes de este mes, fué hecha la aclaración de que si esas nóminas fueron pagadas las últimas, así como la de las Hermanas de la Caridad fué debido a que el libramiento correspondiente fué recibido de la Tesorería de Hacienda el día 6 por la mañana y aquella misma tarde fué hecho el pago a los interesados.

El presidente, para que no pueda haber quejas en lo sucesivo, ha dispuesto que se establezca un turno riguroso y en el mes venidero se empiece a pagar por los que este mes cobraron más tarde.

LA MARCHA DE LOS ASUNTOS

Todos los expedientes de trámite han sido firmados por el presidente y por consiguiente la Diputación provincial marcha al día, como es el deseo de sus regidores, merced al extraordinario celo y competencia de todos los funcionarios, que son acreedores a los mayores elogios.

DE BUJALANCE

FESTIVAL TAURINO

Ayer se celebró en la Escuela Taurina de Bujalance un festival taurino en el que tomaron parte los aficionados "Purito" y "Ganaderito II" y el matador de novillos toros Antonio Jiménez (Ganaderito).

Los novillos que se lidiaron dieron buen juego.

"Purito" y el hermano de "Ganaderito" estuvieron bien, siendo aplaudidos.

Antonio Jiménez (Ganaderito) estuvo sencillamente superior. Toreó admirablemente con el capote, siendo muy ovacionado.

Con la muleta dió pases de todas las marcas, que fueron jaleados y amenizados con la música.

Mató superiormente, cortando las orejas y el rabo del bicho, dando la vuelta al ruedo y saliendo en hombros de la plaza.

La entrada fué buena.

Plaza de Toros de Córdoba

ANUNCIO DE ARRIENDO

Habiendo terminado los contratos de arrendamiento para las distintas formas de que es susceptible explotar aquella plaza, se arrienda de nuevo con arreglo a las condiciones de los pliegos que están de manifiesto en casa del señor Tesorero de la Sociedad propietaria, calle Fray Luis de Granada, sin número, bajo (Córdoba) Almacenes de Barrera y Luque.

SERVICIOS A ARRENDAR.

Primero. Uso diurno de la plaza para dar corridas de toros.

Segundo. Uso nocturno de la misma para cine, varietés, teatro y corridas.

Tercero. Venta en los días de espectáculos de gaseosas, agua, bebidas en general, meriendas, etc.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado desde el día de la fecha hasta el 25 de febrero actual, en casa del señor Tesorero hasta las dos de su tarde; y, desde dicha hora a las tres de la tarde en el propio local de la Plaza de Toros.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

Almacenes de materiales de construcción
Cementos - Yesos - Tuberías semigrés - Tejas planas - Azulejos blancos Valencia -

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Después de un enérgico discurso del señor Azaña, la Cámara por gran mayoría de votos rechaza la proposición pidiendo la suspensión de las deportaciones

Las Cortes Constituyentes

CONTINÚA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO

Madrid, 11 (1,15 m.).—Continúa la sesión. GRAU termina diciendo que entre los deportados no figura ninguno de los dirigentes del movimiento.

SILVA afirma que el movimiento revolucionario tuvo dos aspectos, uno el del malestar de los obreros y otro el del intento de los monárquicos en aprovecharse de ese malestar para inculcar el levantamiento.

FRANCO dice que la deportación de obreros hecha a bordo del "Buenos Aires" no ha sido igualada por las que realizó la monarquía ni la dictadura.

Añade que si la proposición que quiere llevar a las Cortes no encuentra firmas suficientes para presentarla a la mesa se considerará deshonrado por encontrarse en una Cámara que va en contra de la opinión pública.

Se presenta la proposición pidiendo se suspendan las deportaciones en masa.

El documento va firmado por los miembros de la Alianza de Izquierdas revolucionarias y otros diputados.

También se pide que se escuche individualmente a cada uno de los que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

BALBONTIN se levanta a defender la proposición y da las gracias a los firmantes de ella.

Se remite a unas palabras del señor Besteiro en las que éste afirmaba que como no hubo sangre en los acontecimientos últimos, no se debe castigar tan rigurosamente a los encartados.

LAYRET se muestra conforme con la proposición y dice que se debe juzgar más benévola a los encartados.

COMPANYS estima que el "Buenos Aires" no debe llegar a Guinea.

BARRIOBERO interviene nuevamente en el debate y afirma que entre los deportados figuran criaturas de catorce años.

Esto, señor ministro de la Gobernación—agrega—no es republicano ni humanitario.

Continúa diciendo que a los deportados no se les ha permitido defenderse y que incluso se ha llegado a registrar los despachos de los abogados de la Confederación como en los peores tiempos de la monarquía.

Manifiesta que momentos antes de partir el "Buenos Aires" pudieron los deportados hacer llegar a un grupo de periodistas un telegrama dirigido a él, y en el que pedían

que presentara una querrela por haberseles interceptado la correspondencia.

Declara que el telegrama aludido tampoco ha llegado a su poder.

BALBONTIN vuelve a leer textos de un discurso de Besteiro en el que éste estima que la República debe castigar benévola los delitos sociales.

CRESPO por la minoría federal pide al Gobierno que castigue a los culpables del movimiento con arreglo a lo dispuesto en el Código.

Cree que la justicia debe aplicarse por la ley y no por la fuerza.

El ministro de la GOBERNACION pronuncia un discurso en el que dice que los elementos agitadores han estado durante ocho años aguantando toda clase de vejámenes sin rotestar contra nadie y ahora al amparo de la libertad que se les ha dado se levantan contra la República.

Afirma que no se puede consentir ni tolerar esas protestas cuando van claramente contra el régimen.

Dice que está comprobado que esos elementos revolucionarios están en comunicación con los soviets y afirma que durante los sucesos últimos, la radio de Moscú lanzaba la noticia de que los comunistas españoles luchaban en las calles para instaurar la república proletaria.

Es menester—agrega—que no nos dejemos llevar de las ficciones y que en estos momentos defina cada cual su verdadera actitud.

Yo estaba en el secreto del movimiento y a esto se debe el que no fueran luctuosos los acontecimientos.

Por algunos diputados se me sugirió la idea de que se hicieran las deportaciones dentro del territorio español, medida que naturalmente rechacé. ¿Es que creen que

soy un imbécil? Acaso no comprendían que eso era crear focos de agitación en cada uno de los lugares de los confinamientos.

Yo afirmo una vez más que si alguna vez veo en peligro a la República no vacilaré en violentar la Constitución para defenderla.

El jefe del GOBIERNO se levanta a hablar en medio de la expectación de la Cámara.

Dice que el Gobierno en uso de su perfecto derecho y obrando por inspiración del voto de confianza que le otorgó la Cámara ha procedido a castigar como debe a los encartados en el movimiento revolucionario, aplicándoles la ley de defensa de la República.

En términos de gran energía dice que considera incompatible la proposición presentada y el voto de confianza.

Añade que si la Cámara vota esa proposición el Gobierno estimará que está demás en ella.

Se pone a votación la proposición incidental y queda rechazada por 159 votos contra 14.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley leídos en la sesión anterior.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de divorcio.

FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda al apartado séptimo del artículo tercero, en el sentido de que sean considerados como causa de divorcio los malos tratos de obra y las injurias graves.

La comisión la rechaza entendiéndolo que ya se hace constar en el dictamen que son causas de divorcio los malos tratos y obra.

Se aprueba dicho apartado y el octavo y se pasa a discutir el noveno, que dice así: "Las enfermedades contagiosas o aquellas de carácter venéreo contraídas en relaciones sexuales fuera del matrimonio y después de su celebración y las contraídas antes de éste y que fueran ocultas al otro cónyuge después de celebrado el matrimonio".

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. CORDOBA

JUARROS presenta una enmienda pidiendo que también se considere como causa de divorcio aquellas enfermedades que hagan imposible la vida en común.

Queda rechazada.

Se aprueba el apartado noveno y se pasa a discutir el décimo.

SANCHIS BANUS apoya una enmienda pidiendo que también se consideren causas de divorcio la impotencia prematura de carácter permanente y presentada después del matrimonio.

Queda aprobado el apartado décimo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Intereses de Córdoba

Madrid, 11 (2,15 m.).—Entre la relación de escuelas creadas definitivamente y que aparece hoy en la "Gaceta" figuran las siguientes en la provincia de Córdoba:

Almodóvar del Río, una unitaria de niñas y otra de párvulos; Baena, una de niñas y una de párvulos; Bélmez, una unitaria de niñas, otra de niños y otra de párvulos; Doña Rama, una unitaria de niñas; Castro del Río, una de niños; El Carpio, una de párvulos; Hinojosa del Duque, una de párvulos; La Patada, una mixta servida por maestro; Peñarroya, tres unitarias de niños, tres de niñas y tres de párvulos; Barriada de la estación de dicho pueblo, una de párvulos; Puente Genil, tres de niños; Ribera Baja, una mixta servida por maestro; Sotogordo, otra servida por maestro; El Palomar una unitaria de niños; Villanueva del Rey, una de párvulos; Villalalto una de párvulos.

También publica la "Gaceta" la vacante de médico titular de Villa del Río y la de Farmacéutico de Pedro Abad.

La ley sobre Congregaciones religiosas

Madrid, 11 (2,30 m.).—Se conoce en líneas generales el proyecto sobre congregaciones religiosas.

Consta de un título preliminar, seis títulos, 37 artículos y dos disposiciones transitorias.

Se garantiza la plena libertad de conciencia y de cultos, al mismo tiempo que se dispone se procurará no pueda haber con ocasión de fiestas religiosas ningún acto de carácter político.

Se reconocen las jerarquías de las entidades y su personalidad jurídica para el régimen interior de las mismas sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Se afirma el principio de limitación de los bienes de las confesiones a las necesidades del servicio religioso.

En cuanto se refiere a la enseñanza religiosa se permitirá las de sus respectivas con la inspección del Estado.

Se respetarán las fundaciones de carácter benéfico y las que se creen en lo sucesivo adaptándolas a las nuevas necesidades sociales.

A las congregaciones se les prohíbe toda actuación política.

La situación social en Jaén

Jaén, 11 (1,30 m.).—El sábado último quedó constituido el Comité mixto circunstancial del trabajo para resolver el pleito entre patronos y obreros.

Cuando se creía que la cuestión se iba a resolver se retiraron los patronos por no ponerse de acuerdo con los obreros.

Se cree que volverá a reunirse el Comité para continuar sus deliberaciones.

Los naranjeros se declaran en huelga

Castellón, 11 (1,30 m.).—Hoy han declarado la huelga los obreros encargados de la recolección de naranjas en Burriana.

Parece que la huelga va a secundar otros oficios.

El movimiento se desarrolla pacíficamente.

Los deportados a bordo del "Buenos Aires"

Barcelona, 11 (2,15 m.).—El número total de deportados a bordo del "Buenos Aires" asciende a ciento diez, figurando entre ellos varios rusos.

El "Buenos Aires" va escoltado por el destructor "José Luis Díaz", mandado por un teniente de navío y tres alféreces.

Dicho vapor recogerá a otros detenidos en Valencia, Málaga, Sevilla y Cádiz a los que también se van a deportar.

El conflicto chino-japonés

Shanghai, 11 (1,30 m.).—Los cañones del fuerte de Wushú no disparan ya, pero los chinos que se encuentran muy armados están atrincherados e impiden el avance de los japoneses.

Todos los ataques emprendidos por las fuerzas japonesas estos días han constituido fracasos para los nipones que han sufrido pérdidas considerables.

Tokio, 11 (1,30 m.).—El ministro de Marina ha indicado a las fuerzas militares de Shanghai que procuren mantener las relaciones amistosas con las guariciones extranjeras.

Shanghai, 11 (1,30 m.).—Asciende a cuarenta los navios japoneses que se encuentran en Shangai, habiendo llegado cinco contra-torpederos más que han anclado frente a la concesión internacional.

Se anuncia que otros varios navios japoneses vienen camino de Shanghai.

San Francisco, 11 (2,15 m.).—Los miembros de la comisión de encuesta designada por la Sociedad de Naciones para llevar a cabo una investigación en Mandchuria han llegado procedentes de Nueva York.

Segundamente salieron en un paquebot con rumbo al Extremo Oriente.

Pekin, 11 (2,15 m.).—Según las noticias recibidas de Shanghai pasan de un millar las bajas sufridas por los japoneses en los últimos combates.

Londres, 11 (2,15 m.).—Un despacho de Shanghai da cuenta de haber llegado a aquel puerto procedente de Indochina el acorazado francés "Waldeck Rousseau", a bordo del cual viene un batallón de Infantería para reforzar la vigilancia en la concesión francesa.

Washington, 11 (2,15 m.).—Atendiendo sugerencias formuladas por Stinson la Cámara de Representantes ha procedido al examen de una moción en la que se propone la prohibición del envío de armas o municiones a los países beligerantes.

Todo el que compró a Sombreros Padilla Crespo el 15 de enero, puede pasar por esta Casa y se le abanará el importe de su compra.

Muerte de un escritor

Holly Wood, 11 (1,30 m.).—A las cinco de la mañana dejó de existir el celebrado escritor Hervás Wallace, que vino a Holly wood a escribir guiones de películas.

Cine

Alcázar

GRANDES

BAILES

DE

MASCARAS

El Sábado, 13, a las cinco de la madrugada, se romperá una

HERMOSA PIÑATA
CON VALIOSOS REGALOS



¡¡Todos al Cine Alcázar!! A disfrutar las delicias del Carnaval

El banquete de hoy en honor del señor Lerroux

Madrid, 11 (2,15 m.).—El banquete con que será obsequiado don Alejandro Lerroux hoy por la noche será solo de la minoría radical, es decir, que a él únicamente asistirán los diputados del partido.

Al medio día la junta municipal del partido y la Juventud Radical se reunirán en otro banquete para festejar la fecha del aniversario de la primera República.

Comentarios a la proposición incidental

Madrid, 11 (3,15 m.).—Después de la sesión en los pasillos se comentaba apasionadamente el resultado de la votación de la proposición incidental en la que se pedía la suspensión de las deportaciones en masa.

Don Miguel Maura manifestaba que había aplaudido con gran entusiasmo a los señores Casares Quiroga y Azaña por sus enérgicos discursos y declaró que su minoría estará al lado del Gobierno en estas cuestiones.

Ahora bien, estimaba que la ley de defensa de la República debe ser sustituida por otra de orden público y de prensa, para que pueda gobernar más libremente el Gobierno que suceda al actual.

El señor Companys decía que todos los detenidos por los sucesos de la cuenca del Llobregat pertenecían al Sindicato Libre que organizó Martínez Anido, sin embargo, se muestra contrario a estas deportaciones, pues a su juicio a veces el Poder público se emborracha con el principio de autoridad.

El señor Galarza comentando la proposición decía que el "Buenos Aires" ha permanecido en el puerto bastante tiempo y que muchos de los que se encontraban a bordo fueron libertados por no comprobarse cargo alguno contra ellos.

Por esto estima que el Gobierno no ha obrado ligeramente con los detenidos.

Se va a festejar el aniversario del Consejo de guerra contra el Comité revolucionario

Madrid, 11 (3,30 m.).—En una conversación amistosa sostenida a última hora en los pasillos por el señor Ossorio y Gallardo y el ministro y el subsecretario de Obras públicas se comentaba el banquete que se va a celebrar el día 20 de marzo para festejar el Consejo de guerra contra el Comité revolucionario y al que se proponen asistir los procesados y los defensores.

El señor Ossorio y Gallardo apuntó la dificultad para celebrar este acto, ya que el señor Alcalá Zamora no podrá asistir por el elevado cargo que hoy ostenta.

Inauguración de un pantano

Murcia, 11 (3,30 m.).—Se ha inaugurado el servicio del pantano de la Fuensanta en términos de Yuste y que es el mayor de España.

Hoy no habrá sesión de Cortes

Madrid, 11 (3,30 m.).—El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas que hoy día 11 Fiesta Nacional no habrá sesión de Cortes.

Anunció que el viernes se aligerará la sesión todo lo posible para aprobar los asuntos que hay pendientes.

Se pondrá a debate la interpelación de don Pedro Martín al ministro de Hacienda y después continuará el proyecto del divorcio.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 11 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada que a bordo del "Buenos Aires" vaya ningún muchacho de catorce años, como afirmó el señor Barriobero.

Añadió que se había detenido a un hijo del sindicalista Prieto, pero que éste no va a bordo de dicho buque.

NOTAS LOCALES

FIRMA DE ESPONSALES

Han firmado sus esponsales en esta capital ante el Rector de San Miguel y el cura militar-castrense, la bellísima señorita Emilia Risques Márquez, con el joven don Fernando Gómez Cobos, siendo testigos por ambas partes, don Francisco Espejo Serrano, don Diego Romero Carmona, don Francisco Risques Trillas, don Luis Alonso González y don Pedro Zurbano Barrionuevo.

La boda se efectuará en fecha próxima.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Se estrenó anoche "El señor Radanas", comedia de Carlos Arniches.

El público que asistió a la representación quedó plenamente satisfecho de la obra, que responde perfectamente al estilo y gracia, peculiares en el popular comediógrafo.

Ello quiere decir que la comedia está salpicada de situaciones cómicas y tiene su asunto sentimental muy bien llevado y acertadamente realizado.

Al éxito obtenido por la obra hay que unir el de representación en la que destaca la labor de Victorero y María Luisa Moneró.

Duque de Rivas

De nuevo se representó la graciosísima comedia "Los caballeros" que refrendó el éxito obtenido en la noche de su estreno.

La interpretación fué admirable.

UN TELEGRAMA

Ante el aumento de las contribuciones

Ministro Hacienda.

En nombre de este Círculo Unión Mercantil de mi presidencia protesto respetuosamente proyecto aumento contribución para industria y comercio que vienen padeciendo múltiples persecuciones en todos los órdenes de su desarrollo sin beneficio para ninguno de los elementos que los integran y propiedad tan recargada de impuestos.—Presidente, Amián Gómez.

De sociedad

Marchó a Madrid nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

EN LA CALLE DE LOS FRAILES

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada a las dos se declaró un incendio en el establecimiento de bebidas que Joaquín Tejero Castro tiene en la calle de los Frailes, 61.

El fuego se inició en una habitación donde existían muebles viejos y un saco de picón.

Inmediatamente se avisó al servicio de incendio, acudiendo una brigada de bomberos con su jefe señor Gollonet.

Gracias a la prontitud y pericia de éstos, se pudo sofocar el incendio poco después.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

Esta Sociedad ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Claudio Tallón Cantero; vice-presidente, señorita Ana Serrano Contreras; secretario, don Juan Berniez Luque; vice-secretario, don Antonio Armenta Valle; tesorero, don Francisco López Obrero; bibliotecario, don Manuel Gavilán Carreras; delegado de deportes, don Juan Aljama Herrera; vocales, don Francisco Fernández de Córdoba, del cuarto; don José Carrasco Hernández, del tercero; don Manuel Thomas Moreno, del segundo; don Joaquín López Huici, del primero, profesional; delegados de la Cámara Federal, don Antonio Armenta Valle, don Francisco Luque Nadales y don Angel Carmona Jiménez.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de Valores.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Herniado

recupere usted su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están; llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

CON EL MÉTODO C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el METODO C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo públicamente esta carta en la prensa y yo recomendaré el METODO C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid)

JIMENA DE LA FRONTERA, 25 de enero. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el METODO C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía 10 años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afímo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO CORBA-CHO, calle Alfonso XIII, 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz).

Herniado: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide de su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

Puente Genil, viernes 12 febrero, Fonda Española.

CORDOBA, sábado 13 febrero, HOTEL REGINA.

Montilla, domingo 14 febrero, Hotel Rosita.

Lucena, lunes 15 febrero, Fonda la Suiza.

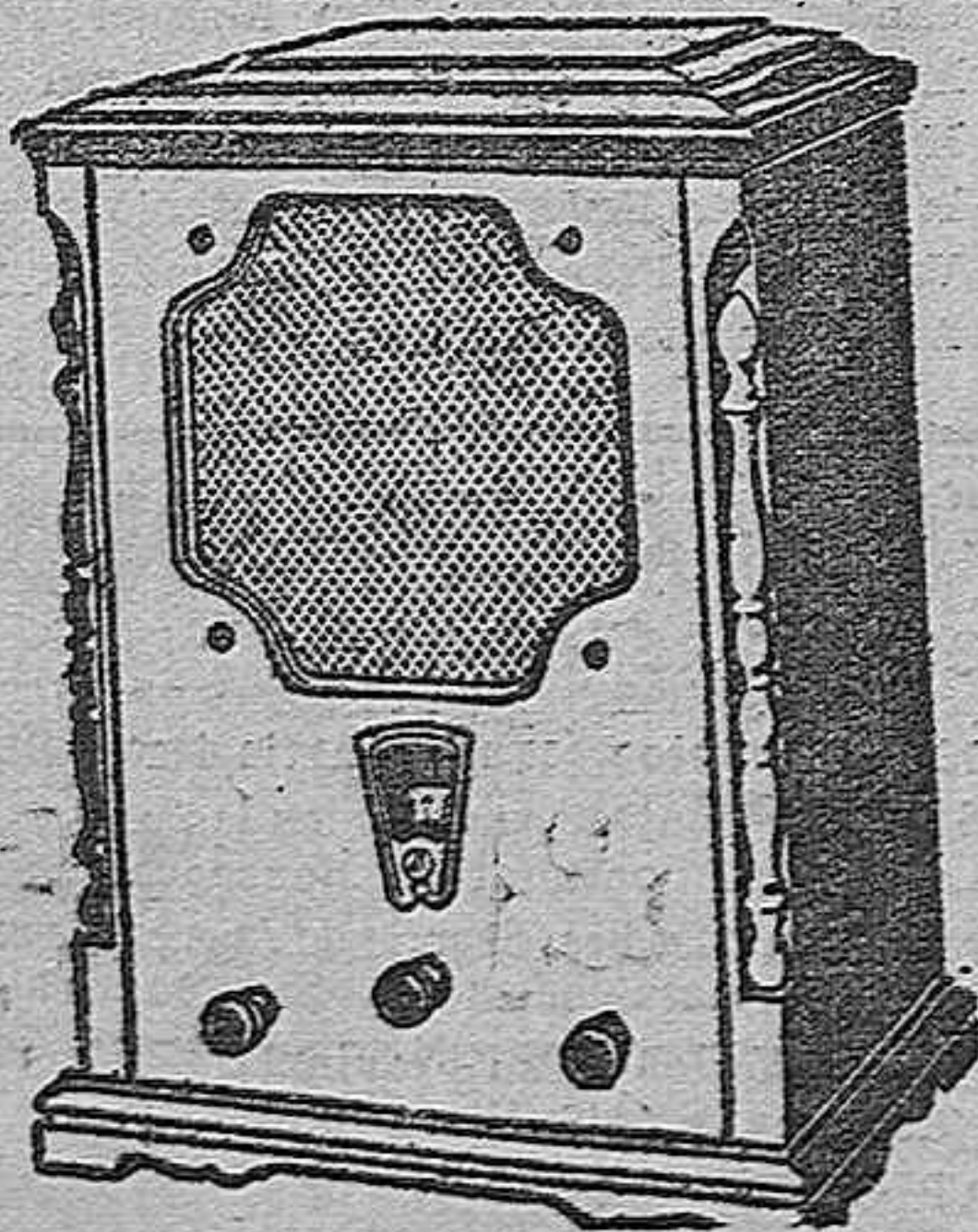
Baena, martes 16 febrero, Fonda Cordobesa.

Jaén, miércoles 17 febrero, Hotel Rosario.

Ubeda, jueves 18 febrero, Hotel Ideal.

Linares, viernes 19 febrero, Hotel Cervantes.

C. A. BOER. Especialista Herniario == Pelayo, 60. BARCELONA



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PESETAS 1.150

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis • Ventas a plazos

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjanse: José Rodríguez, Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal
a 3'50 pesetas

Todo el que compró a Sombreros Padilla Crespo el 15 de enero, puede pasar por esta Casa y se le abanará el importe de su compra.

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

COMPRE VD. LOS **Calzados Olimpia**
SON LOS MEJORES
CONCEPCIÓN, 28 y 30

LA MEXICANA

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gondomar, 12 - Teléfono 1726

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba